

Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) (BMV: CEMEXCPO) informa que ha emitido un aviso de redención con respecto al total de las notas denominadas en dólares americanos emitidas el 5 de junio de 2020 con cupón de 7.375% y vencimiento en junio de 2027 (las “Notas 2027”).

El monto a redimir de las Notas 2027 es de USD \$933,260,000.00, el cual representa la totalidad del principal de las Notas 2027 en circulación a la fecha del presente reporte. Se espera redimir totalmente las Notas 2027 el 5 de junio de 2023 (la “Fecha de Redención”), a un precio de amortización igual al 103.688% del monto del principal de dichas Notas 2027, más cualesquiera intereses devengados y no pagados, si los hubiere, pero excluyendo, a la Fecha de Redención.

La información incluida en este reporte contiene, y los reportes que presentemos o enviemos en el futuro pueden contener, declaraciones sobre condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Cemex tiene la intención de que estas declaraciones sobre condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para declaraciones sobre condiciones futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Estas declaraciones están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones, incluyendo, pero no limitándose a declaraciones relacionadas con nuestros planes, objetivos, expectativas (financieras o cualesquiera). Si bien Cemex considera que dichas expectativas son razonables, no se puede asegurar que estas expectativas se demuestren acertadas, y los resultados actuales pueden diferir materialmente de los resultados históricos o los resultados anticipados por declaraciones sobre condiciones futuras derivado de varios factores. Estas declaraciones sobre condiciones futuras reflejan, a la fecha en que se hicieron dichas declaraciones, las expectativas y proyecciones actuales de Cemex sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros, a menos que se indique lo contrario. Estas declaraciones están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones que podrían causar que estos resultados actuales difieran materialmente de los resultados históricos o anticipados en este reporte. Entre otros, dichos riesgos, incertidumbres y presunciones que pudieran causar que los resultados difieran, o que pudieran afectarnos, incluyen aquellos descritos en el último reporte anual y los detallados periódicamente en otros documentos presentados por CEMEX con la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission) y la Bolsa Mexicana de Valores, factores que son incorporados por referencia, e incluyen, sin limitar: el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros que pueden afectar adversamente, entre otros asuntos, la capacidad de nuestras instalaciones operativas de operar a total o cualquier capacidad, la cadena de suministro, operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, la confianza del inversionista y el gasto del consumidor, así como la disponibilidad y demanda de nuestros productos y servicios; la actividad cíclica del sector de la construcción; nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestros negocios y los negocios de nuestros clientes, incluyendo, sin limitarse a, el sector de energía; la disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes de dichas materias primas, así como los bienes y servicios en general, particularmente los incrementos en los precios como resultado de la inflación; la volatilidad en los valores de los activos y pasivos de los planes de pensiones, lo que puede requerir contribuciones en efectivo a dichos planes de pensiones; el impacto de los costos de limpieza ambiental y otras medidas de remediación, y otras responsabilidades relacionados con negocios existentes y/o desinvertidos; nuestra capacidad para asegurar y obtener permisos para reservas de agregados en áreas ubicadas estratégicamente; el monto destinado la infraestructura en los niveles federal, estatal y local, así como el momento en que estos sean destinados; cambios en los niveles de gasto en los sectores de construcción privada residencial y privada no residencial; cambios en nuestra tasa efectiva de impuestos; la competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios; las condiciones generales políticas, sociales, de salud, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, de salud, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales; el ambiente regulatorio, incluyendo, sin limitarse a normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, energía, impuestos, competencia económica, laboral y adquisiciones; nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan a nuestras notas en circulación y nuestros otros instrumentos de deuda, incluyendo nuestras notas subordinadas sin vencimiento

fijo y demás obligaciones financieras; la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o financiamientos de capital de trabajo, que nos pueden ser de apoyo en relación con los ciclos de mercado; el impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital y el costo de los productos y servicios que compramos; la pérdida de reputación de nuestras marcas; nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos, implementar nuestras iniciativas de precios para nuestros productos y, en general, lograr las metas de nuestra estrategia de negocios; la dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para ventas, facturación, adquisiciones, estados financieros y otros procesos y gases de nuestra operación que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques; cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de nuestros productos y servicios; cambio climático, particularmente reflejado en las condiciones climáticas, incluyendo, sin limitar, lluvia y nieve excesiva y desastres tales como terremotos e inundaciones, que pudieran afectar nuestras instalaciones o los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios, o donde obtenemos nuestras materias primas; barreras comerciales, incluyendo aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o salidas de, acuerdos de libre comercio, incluyendo el T-MEC; disponibilidad y costo de camiones, vagones, barcazas y barcos, así como sus operadores y conductores autorizados para el transporte de nuestros materiales; escasez o limitaciones de mano de obra; actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos, como la guerra y conflictos armados, incluyendo la guerra actual entre Rusia y Ucrania; declaraciones de quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar; y desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluyendo riesgos de salud globales, tal y como el COVID-19). Si uno o más de estos riesgos o factores inciertos se materializan, o si los supuestos utilizados resultasen incorrectos, los resultados reales podrían variar materialmente de resultados históricos, desempeño o logros y/o resultados, desempeño o logros expresa o implícitamente previstos por las declaraciones sobre condiciones futuras, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras subsidiarias. Cualquiera o todas las declaraciones sobre condiciones futuras de CEMEX puede resultar ser incorrecta y los factores aquí identificados no son exhaustivos. En consecuencia, no se debe depositar una confianza indebida en las declaraciones sobre condiciones futuras, que presentan referencias únicamente a la fecha en la que se hacen. Estos factores pueden revisarse o complementarse y la información contenida en este reporte está sujeta a cambios sin previo aviso, pero CEMEX no tiene ninguna obligación, y expresamente se deslinda, de actualizar o corregir la información contenida en este reporte o actualizar cualquier declaración sobre condiciones futuras que pueda hacer, sea como el resultado de nueva información, eventos futuros o cualesquiera, o para reflejar eventualidades o circunstancias previstas o imprevistas. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados por nosotros ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission) y la Bolsa Mexicana de Valores.